



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

16/10/13 13:04
1328 2.
SCHUMNER

Nota Nº 13 / 2013
Letra: B.U.A.R- L.C
PSP

USHUAIA, 16 de octubre de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento sobre tablas del Proyecto de Resolución que se acompaña, que tiene por finalidad solicitarle al Intendente que incorpore al Presupuesto 2014 la construcción de la Residencia del Adulto Mayor.

Este es un viejo anhelo de todos los Centros de Jubilados de nuestra ciudad, que ya cuenta con el proyecto, y que además cuenta con el predio para su construcción.

Esta inquietud fue planteada en el ámbito del Consejo Municipal Asesor Honorario de la Tercera Edad Honorario en reuniones recientes en las cuales he participado y realmente existe una verdadera preocupación por parte de nuestros jubilados de contar con este edificio para contención y asistencia de todos nuestros abuelos.

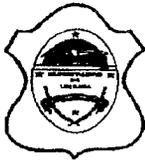
Considerando atendible lo solicitado por los Centros de Jubilados, solicito el acompañamiento de mis pares en este Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Intendente Municipal que incorpore en el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos del Municipio para el Ejercicio 2014, la construcción de la Residencia del Adulto Mayor, en el predio identificado catastralmente como Sección L, Macizo 32, Parcela 2 de la Ciudad de Ushuaia, reservado para ese fin por Decreto Municipal Nº 906/2006.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arrigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia